

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmirez 26, pral. y bajos.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero, 20 ptas. semestre.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50 Comunicados y reclamos á precios convencionales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

AÑO VII.

Sábado 19 de Julio de 1902.

Núm. 1.248

Sexto Congreso Católico Nacional

Loado sea Dios.

Honor grande para Compostela y, por consiguiente, para nosotros, es el que hoy recibe la vieja ciudad del Apóstol.

A las fechas gloriosas que en su historia registra este católico pueblo, habrá de añadirse, de hoy en adelante, la del día 19 de Julio de 1902 en que inaugura sus tareas el sexto Congreso Católico Nacional.

Nosotros, católicos fervientes, educados en los sanos y salvadores principios de la religión que en España propagó el Apóstol Santiago; nosotros, santiagués amantes de nuestras glorias y defensores de sus intereses, al despertar hoy con el estampido de las bombas y al oír los acordes de las músicas que recorran nuestras calles, hemos sentido una sensación profunda, una indecible satisfacción, algo que no sabemos explicar y que no intentamos reflejar en estas columnas, seguros de que, aquel algo, mezcla de orgullo de santiagués y de satisfacción de creyente, hánlo sentido, cuantos con nosotros viven, cuantos compartirán con nosotros en la Asamblea que hoy celebró su primera sesión.

Creemos que á nadie parecerá extraño nuestro orgullo. Aquí, cerca de las cenizas del Apóstol, reúnense ilustres varones, con el fin de contener la impiedad; atajar el mal que avanza; defender la verdad, la razón y la justicia.

De esta reunión han de resultar benéficas enseñanzas para los que amamos la religión. Y al pensar en esto, como santiagués y como católicos, sentímonos orgullosos.

Amáramos menos á Santiago; sintiéramos menos entusiasmos por la religión católica y, entonces, quizás no abrigase nuestro corazón aquel orgullo; entonces, quizás no se nos ocurriese la idea de estampar en estas cuartillas lo que ya queda estampado; nuestra impresión, nuestro entusiasmo.

¡Loado sea Dios, que tan gran honor ha querido conceder á la ciudad nuestra!

Los Congresos Católicos

Es la Iglesia católica, en sentir de San Pablo, columna y fundamento de la verdad, encargada por el Divino Fundador de enseñar á través de los siglos á todas las naciones, la doctrina salvadora que El mismo vino á esparcir sobre la tierra. *Id.* dijo á sus Apóstoles, por S. Mateo, *y enseñad á todas las gentes, todo cuanto habéis aprendido de Mí.* En cumplimiento de esta misión, los Apóstoles, después de recibir la plenitud del Espíritu Santo, se esparcieron por toda la tierra, haciendo resonar en ella la voz de su predicación, confirmándola con estupendos milagros. De este modo vinieron á constituir los Apóstoles lo que se llama la *Iglesia docente*, en razón del magisterio que venían desempeñando en el mundo, sumido entonces en los más groseros errores, ó mejor diremos, *sentado en las densas tinieblas y sombras de la muerte.*

Pero como los Apóstoles habían de terminar su mortal carrera en aras del martirio, su divino é infalible magisterio pasó por expresa voluntad del mismo Redentor, en primer lugar al Romano Pontífice, sucesor de Pedro, y después á los obispos todos del orbe: sucesores á su vez de los demás miembros del Colegio Apostólico. Así se perpetuó, y se perpetuará hasta la consumación de los siglos, la *Iglesia docente*, como garantía cierta y segura de la fé y de todas las verdades que por ella se nos enseñan. De dos modos, pues, cumple la Iglesia docente su misión: unas veces es sólo el Romano Pontífice, quien, en virtud de su infalibilidad, y en uso de su magisterio, inculca á los pueblos fieles las verdades que deben creer, como partes integrantes, de la divina revelación, ó les

enseña las reglas de conducta que deben seguir, para que sus acciones todas se conformen con la Ley eterna de Dios. En un palabra; es El el árbitro supremo, el Juez inapelable, en todas las controversias que puedan agitarse sobre el dogma ó la moral.

Otras veces el Pastor Supremo de la grey cristiana, llama junto á sí á todos los demás Pastores, Prelados de la Iglesia, que forman con él la Jerarquía eclesiástica; y los llama en determinadas circunstancias para deliberar con ellos acerca de los puntos de mayor interés para el régimen espiritual de los pueblos. Conócense estas reuniones con el nombre de Concilios Generales, de los cuales se han celebrado hasta nosotros diecinueve de indubitable autenticidad, desde el primero de Nicea, en el año 325 hasta el del Vaticano,

número de estos Concilios, entre otros el Bracarense 1.º celebrado según no pocos historiadores, á principios del siglo quinto, el año 411; el Celenense del año 447; el 2.º de Braga, año 561; el de Lugo año 569 ecetera, etc. Y nadie en Santiago habrá olvidado, estamos seguros de ello, el celebrado en la Suntuosa Basilica del Apóstol, en Julio de 1887, durante el brevísimo Pontificado del inolvidable Arzobispo Excelentísimo Sr. D. Victoriano Guisasaola y Rodríguez.

La Iglesia, sin embargo, guarda en todas sus determinaciones por la luz del Espíritu Santo, sabe acomodarse maravillosamente á las circunstancias de los tiempos en que vive; y sin abdicar uno solo de sus santísimos derechos, regula su acción benéfica en conformidad al medio

uno de los combatientes el lugar que debe ocupar en esta lucha descomunal, para conseguir la final y apetecida victoria. De la naturaleza íntima de estos Congresos se deduce fácilmente la obligación que incumbe á cada uno de los que en ellos toman parte. Si la Iglesia es comparada en los Libros santos á un grueso ejército puesto en orden de batalla, es necesario haya en los Congresos, representación en cierto modo de la misma Iglesia, dos elementos subordinados entre sí, y cada uno con su relativa importancia, el elemento impulsor y directivo, formado por los generales de esta mística milicia, los Obispos puestos por el Espíritu Santo para regir y gobernar la Iglesia de Dios; y el elemento subordinado, esto es, los fieles, ora sean Congregistas ora estén por estos re-

pocas veces en el decurso de su historia: desde la cátedra sagrada, que se levanta cabe el sepulcro del glorioso Patrón de España, inculcarán los sucesores de los Apóstoles al pueblo cristiano las máximas salvadoras del Evangelio y cantarán las glorias de nuestro Santo Apóstol: bajo las bóvedas elevadas y majestuosas de los templos de San Francisco y San Martín, se reunirán los Prelados, los Congregistas y el pueblo; en el primero de estos templos para impetrar la asistencia del cielo á favor de la religiosa Asamblea, y para dar gracias al Todopoderoso á la conclusión de sus tareas; y en San Martín para las sesiones públicas, en las cuales oradores elocuentísimos, eclesiásticos y seglares, dilucidarán en sus discursos asuntos interesantísimos, relacionados con las tristísimas circunstancias que vienen atravesando el Pontífice, la Iglesia y nuestra Patria. Por último en sesiones particulares, no menos interesantes, se estudiarán y discutirán las Memorias presentadas por escritores católicos, sobre los cuatro puntos principales á que se consagran por modo especialísimo, las tareas de este Congreso, para deducir de aquellas Memorias conclusiones prácticas que, aprobadas por los Prelados, contribuyan á la regeneración moral y religiosa de esta envilecida sociedad.

Sólo nos resta una pregunta para concluir, ¿Podremos abrigar esperanzas de que el sexto Congreso Católico español sea de resultados prácticos, y obtenga un éxito feliz? Difícil es la respuesta si hemos de juzgar por las encontradas opiniones que de autorizados labios hemos oído, pero un precedente nos anima en su favor, y nos hace esperar aquellos. Gracias en gran parte á los Congresos Católicos, pudo formarse en Alemania el Centro de los Diputados católicos, que ha adquirido gran preponderancia, y supo oponerse con valentía á las rudas persecuciones del célebre Canciller Bismark, y en Bélgica pudieron los católicos elevarse hasta formar parte de los Consejos del Estado como Ministros de la Corona.

¿Por qué pues no ha de poderse conseguir en España lo que venimos realizando en otras naciones? Agrupémonos, católicos Congregistas y españoles todos en torno de nuestros Prelados; oigamos su voz de mando, y peleemos bajo las banderas de Cristo, contra los que acaudilla Luzbel; depongamos nuestras diferencias, y realicemos de una vez esa *Unión* en que estriba toda nuestra fuerza, y que es tan necesaria para el triunfo de la verdad de la fé y de la Religión.

Las fiestas de hoy

A las ocho de la mañana, el disparo de una docena de bombas de palenque anunciaron al vecindario que hoy daba principio el sexto Congreso Católico Nacional.

Al mismo tiempo salieron de la plaza de San Martín las músicas de Zaragoza y de Beneficencia, que recorrieron las calles de la ciudad ejecutando alegres danzas.

Desde esta hora y como si las bombas y las músicas fuesen el aviso dado á los habitantes de Compostela y á los muchos forasteros que aquí acudieron para asistir á estas solemnidades, para que abandonasen sus hogares, desde aquella hora, repetimos, la animación en las calles es extraordinario, tanto como no se recuerda.

Por todas partes transita gente; en todos los lados se habla de las fiestas y, muy principalmente del Congreso Católico.

La asamblea que hoy se reúne en Santiago es la conversación dominante, es la nota del día, y por consiguiente á ella hemos de dedicar preferente atención.

Reunión de Prelados

A las nueve de la mañana acudieron al Palacio Arzobispal todos los Prelados que se encuentran en esta ciudad.

Allí celebraron una reunión que presidió el Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis Sr. Martín de Herrera.

Á la hora en que escribimos estas líneas aun es reservado lo que los venerables Prelados acordaron.

Sabemos, únicamente, que esta reunión fué preparatoria de la primera sesión pública del Congreso Católico.

Allí se habrá acordado quienes son los Sres. Obispos que han de presidir las secciones, orden que seguirán en



S. S. León XIII

inaugurado solemnemente el 8 de Diciembre de 1869, por el inmortal Pontífice Pío IX.

Más bien se alcanza que no siempre podía ser fácil la reunión de estas ilustres Asambleas; y por otra parte hubo alguna vez en determinadas regiones necesidad apremiante de acudir con prontitud á sofocar las nacientes herejías, que amenazaban inficionar á los fieles. Para conseguir este intento reuníanse en un mismo punto los Obispos todos de aquellas regiones, ora bajo la presidencia de los Metropolitanos, ora bajo la del Prelado más antiguo y caracterizado, ó que hubiera recibido con este objeto especial comisión del Pontífice. Así se constituyeron los llamados Concilios Provinciales, cuya utilidad indiscutible está patentizada en las páginas de la historia eclesiástica. Sin salirnos de nuestra región, tenemos gran

ambiente (valga la expresión) que la rodea. De aquí que, como en la época presente se ha desarrollado de un modo tan patente el espíritu de discusión, siquiera sea ésta pacífica y tranquilizadora, creyó la Iglesia llegado el momento de emplear este medio en bien de los intereses que le están confiados. A tal objeto se encaminan los *Congresos Católicos*. Asambleas de suma importancia, promovidas calurosamente por el actual Sumo Pontífice León XIII, quien con su sabiduría verdaderamente admirable, por todos reconocida, y como centinela vigilantísimo de los ejércitos de Israel, distingue, observa y comprende con su penetrante mirada desde la atalaya del Vaticano, las evoluciones y movimientos todos del campamento enemigo, dando al propio tiempo á sus aguerridas huestes las reglas de tácticas más prudentes, y señalando á cada

resentados en la decisión con que todos deben contribuir al feliz éxito de estas lides. Misión es de los Obispos señalarlos el camino; corresponde á nosotros seguir fielmente sus enseñanzas: ellos deben disponer el orden de batalla, nosotros pelear con denuedo como verdaderos soldados de Cristo.

Respondiendo á estas miras del Pontífice, hanse celebrado ya algunos de estos Congresos en varias naciones de Europa y América. Por su parte España ha visto reunidas en pocos años cinco de estas ilustres Asambleas, y en nuestra monumental y amadisima ciudad, se está celebrando al escribirse estas líneas, el *Sexto Congreso Católico Nacional*. Los Principes de la Iglesia española serán por algunos días nuestros ilustres huéspedes: Compostela podrá presenciar solemnidades que se habrán visto muy

rios cumpliendo así la voluntad del Soberano Pontífice y siguiendo en todo las normas y reglas que él nos ha fijado para organizar y desarrollar la acción católica en España.

Dilatado campo ofrece este Congreso á los apologistas de nuestra Religión Sacrosanta en los temas y puntos señalados para las sesiones y secciones, y es de esperar como dice el Emmo. Sr. Cardenal Rampolla, Secretario de Estado de Su Santidad, que este Congreso celebrado junto al Sepulcro del Santo Apóstol Santiago, resulte de gran utilidad para los intereses religiosos de esta nación.

Dice el artículo 1.º del Reglamento que el objeto del Congreso es defender los intereses de la Religión, los derechos de la Iglesia y del Pontificado, difundir la educación e instrucción cristianas; y acordar los medios para la restauración moral de la sociedad. Y quién duda que los temas y puntos propuestos llenan cumplidamente este nobilísimo objeto? Y quién no reconoce la urgente necesidad de vindicar los fueros de la verdad católica, los derechos de la Santa Madre Iglesia y los intereses religiosos y morales de la sociedad? No, no podemos guardar silencio ni permanecer en una inacción harto reprehensible ante las provocaciones de las sectas conjuradas contra Dios y contra su Cristo, de los enemigos del altar y del trono, de la autoridad y de la propiedad, y del orden y de la paz y hasta de la cultura propia de los pueblos civilizados.

Con no menos entereza debemos rechazar la pretensión de aquellos que quieren conciliar á Cristo con Belial, la luz con las tinieblas, la justicia con la iniquidad, y el error con la verdad, el liberalismo con el catolicismo. Y por último debemos reprobar el liberalismo cismático y jansenístico de los que sin tener

todo lo que no se oponga á las leyes de Dios y de su Iglesia. Este es el único camino recto y seguro para llegar á la verdadera regeneración de España y este debe ser el fruto y la utilidad del presente Congreso.

Pidámoslo así á Dios y repitamos con devoción aquellas palabras que nuestro divino Redentor dirigió á su Eterno Padre la noche de la cena diciéndole: *Padre Santo, guarda por tu nombre á aquellos, que me diste para que sean una cosa, como también nosotros.* (San Juan XVII-11).

Grandes aplausos acogen las últimas frases de nuestro Emmo. Prelado aplausos que se confunden con los vivos antedichos, esta vez más preceptibles.

Célebrense después el homenaje de obediencia y adhesión á la Santa Sede y se acuerda dirigir á S. S. el siguiente telegrama:

Cardenal Rampolla.
Roma, Vaticano

BEATÍSIMO PADRE:
Inaugurado solemnemente Congreso Católico profesa adhesión y obediencia completa á Vuestra Santidad suplicándole bendiga sus tareas y otorgue la facultad de dar la bendición papal al terminar el Pontifical de Clausura.

La lectura del despacho da ocasión á que se exterioricen los entusiasmos de los congresistas por el Papa, invirtiéndose más de cinco minutos en esperar que se restablezca el orden para dar lectura á las siguientes adhesiones recibidas:

Los Ilmos. Sres. Obispos de Tenerife, Mondoñedo, Barbastró, Guadix y Baza, Huesca, Teruel y Tortosa.
Recibieron entusiastas adhesiones de los Franciscanos de Herbón, Louro, Puenteareas, y Vistahermosa.
Dióse lectura á una comunicación de los Círculos Católicos de Obreros de Castellón y de Huesca y de la Liga Católica de Sevilla y otra de D. Víctor Cortiella.

ley fundamental, se nombró presidente al Ilmo. Sr. Obispo de Tarazona.

Secretario el doctor D. Luis Rodríguez Viguri, y son ponentes el R. Padre Angel Plácido Rey Lemus, el Sr. Penitenciario de Toledo y D. Vicente Fráiz, Director de la Escuela Normal.

En la cuarta sección: La cuestión social, se nombró presidente al Ilustrísimo señor Obispo de Palencia.

Secretario de esta sección, es el doctor D. José Santaló y Rodríguez, y los ponentes Sres. D. Delfín Donadío, don Salvador Cabeza y D. Lino Torre.

La primera sesión del Congreso y la festividad de la mañana de hoy, son razones poderosas que hay que tener en cuenta para esperar que el Congreso Católico que se celebra en Compostela será de grandes resultados. Dícenlo así el entusiasmo de los congresistas y la competencia de los designados para las ponencias, así como el sabio consejo de los ilustres Prelados reunidos y la suficiencia de los encargados de pronunciar discursos en las sesiones públicas.

Pedro Iglesias Falcón, guarda del resguardo de consumos.

Según manifestó el herido, tuvo una reyerta con su compañero Vidal Puente en el Puente Pedriña.

Hizo un disparo el Puente y causó una herida á Iglesias en el cuello.

El herido quedó en la sala de San Sebastián.

Entre los forasteros que ayer llegaron, cuéntase el Canónigo de Vizeu (Portugal) Dr. Ferreiro D'Almeida.

Es esperado hoy el Sr. Marqués de Pidal.

Hemos tenido ocasión de ver unos bonitos pañuelos de seda en los que por el procedimiento litográfico se imprimieron los más salientes monumentos de nuestra histórica ciudad, constituyendo un apreciable y elegante recuerdo de ella.

Es de elogiar la iniciativa de los señores de Astola, en cuyo comercio se venden á precios económicos, de propagar y extender nuestras bellezas arquitectónicas.

Con objeto de proponer en el Congreso Católico y solicitar apoyo para las Cajas rurales, instituciones benéficas de las cuales ya funcionan en Zamora cuatro, ha llegado el hacendado de aquella provincia y conocido tradicionalista Sr. Chaves.

A juzgar por lo que á nuestro estimado colega «La Voz de Galicia» le comunica su corresponsal, así como en lo demás resulta bien informado, por lo que al precio de hoteles y casas de huéspedes se refiere, no estuvo tan afortunado en sus indagaciones.

Cierto que son muchas, muchísimas las habitaciones que hay comprometidas, pero hay muchas también que están en espera de ocupante, y no es tan fabuloso el precio ni mucho menos, pues en época de fiestas pedir una mitad más y en algunos casos el doble de lo ordinario no es motivo para extrañarse.

Personas conocemos que en buenas fondas pagan 12 pesetas y casas de huéspedes en que por 6 pesetas se tiene buen pasar y no solo *caldito* como sintiéndonos de buen humor dijo el estimado corresponsal, sin que esto sea negar y algunos pagan 4 y más duros pero no todos *sono principe, méo caro*.

Perfumería de los PRINCIPES DEL CONGO. Jabón, esencia, polvos, locción, cosmético, etc. VICTOR VAISSIER. Fuera Concurso. PARIS.

LEÓN: Peluquero, se trasladó á la casa que ocupó el Bazar de Villar piso principal.
Hay desinfección absoluta. Se prepara el Rom quinina anti-éptico.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—S. Vicente de Paúl y Santos Justa y Rufina.

Santos del día de mañana.—S. Elias, Sta. Librada, Sta. Margarita y Sta. Severa, mártir.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Madrid 10 (10'15)

En Jerez se desencadenó un furioso temporal que derrumbó la casa Villa Tula de la demarcación del puerto.

Resultaron tres muertos, varios heridos uno muy grave. Causó destrozos.

En Zaragoza el huracán derribó chimeneas árboles. Se hundió un tejado cayendo sobre un matrimonio que milagrosamente resultó ileso.

Reina pánico.
En Madrid, la tormenta de anoche, fué espantosa. El telégrafo se incomunicó.

Un extranjero robó de una joyería con un estuche valioso que tenía un aderezo. Intentó suicidarse con pastillas de sublimado. Está grave en el hospital.

Anoche hubo un gran escándalo en el Centro Obrero de la calle de Relatores.

Elementos extraños intervinieron en una discusión sobre huelgas.

Detuvieron á los alborotadores.

En la isla de Luzón naufragó un barco de los de vigilancia de aduanas.

Perecieron 19 individuos, tres de ellos yanquis.

Mencheta.

**

Para dar cabida á otros originales, tenemos que extractar algunos de los telegramas que recibimos, prescindiendo de otros poco importantes.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO



Fachada de San Francisco en Santiago de Compostela

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Teal orden disponiendo que durante la ausencia del señor ministro de Gracia y Justicia se encargue del despacho de los asuntos del ministerio el señor subsecretario del mismo.

Goberación.—Real orden dejando sin efecto la destitución del concejal del Ayuntamiento de Villotr del Páramo (Palencia), D. Hilario Pascual.
Instrucción pública.—Disponiendo que se anuncie á concurso la provisión de la plaza de profesor de inglés de la Escuela Superior de Industrias de Santander.

—Idem que se anuncie á oposición la plaza de profesor de Álgebra superior y Geometría analítica de la Escuela Superior de Artes e Industrias de Santander.

—Idem que se anuncie á concurso libre la plaza de profesor de Contabilidad de talleres de la Escuela Superior de Artes e Industrias de Santander.

—Idem á concurso entre ayudantes la plaza de profesor de Dibujo de máquinas de la Escuela Superior de Artes e Industrias de Santander.

Agricultura.—Real orden disponiendo se publique en la «Gaceta» la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Mayo.

Santiago

La «Gaceta» publica una real orden del Ministerio de Hacienda, resolviendo una consulta dirigida por el delegado de Cuenca, acerca de si se hallan ó no exentos de ser incluidos en el repartimiento de consumos los jefes y oficiales de la reserva retribuida.

La resolución es afirmativa, siempre que concurra la circunstancia de que la residencia de aquellos en la localidad sea por razón de sus cargos.

Desde la estación de Guillarey hasta la de Cornes, ó desde ésta hasta la Puerta de la Mámoa en un ripert, se extravió una cartera conteniendo algún dinero en billetes de Banco, una onza de oro y algunos documentos de interés únicamente para su dueño, viajero llegado anoche en el tren correo.

Si esa cartera está en poder de persona de conciencia se replica la entrega en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plaza de San Martín 5 donde se le darán las señas y gratificará.

El ministro de Gracia y Justicia se propone redactar el discurso de aper-

tura de los tribunales, durante su estancia en Mondariz.

A las diez de la mañana de hoy descubrió el jefe de la Guardia municipal que en una casa del Camino Nuevo habían robado varias prendas de ropa.

Fué detenida una mujer autora del robo, y se recuperaron las ropas.

Durante el mes de Junio último ingresaron en la caja de la Asociación del Colegio de huérfanos de Santiago 13.753.04 pesetas y salieron 12.002,69; quedando una existencia de 317.470,82 pesetas.

El número de socios ascendía á 1.855 y el de huérfanos á cargo de la Asociación á 222; figurando en la escala de aspirantes 88.

En la junta general celebrada el día 23 del mes anterior, se tomaron, entre otros acuerdos, el de aumentar el Consejo de Administración con dos coroneles, y el de que las niñas continúen á cargo de la Asociación, hasta cumplir los veinte años.

Con objeto de evitar que pueda darse torcida interpretación á las reales órdenes de 14 de Febrero de 1900 y 2 de Abril último, se ha dispuesto, por real orden de 15 del actual, que las autoridades superiores de las regiones no cursen, en lo sucesivo, las instancias que, fundándose en interpretaciones distintas á las que en su letra y espíritu contienen dichas reales órdenes, promuevan los jefes y oficiales en solicitudes de que se les admitan billetes del banco español de Cuba, y que desde luego quedan resueltas en sentido negativo las que se encuentran en el ministerio.

Quesos del ORJAL se recibieron en la Cooperativa, Emilio Pombo y Paredes y Herrero.

Se han demorado las vacaciones del Consejo de Estado, para que éste dicte sobre acerca de la reforma del Ministerio de Agricultura.

Llegaron á Santiago, con objeto de asistir al Congreso Católico, el Maestro de la Santa Iglesia Catedral señor Flórez, el Magistral señor Carrascal, el Doctoral señor Décano Gómez y el beneficiado tenor señor del Caso Muñiz todos de la Catedral de Orense.

En la iglesia de Huérfanos se celebrará función solemne, en honor de la Stna. Virgen del Carmen, el domingo 20 del que rige.

A las ocho y media se expondrá á S. D. M. Acto continuo será la misa cantada con sermón, á cargo de un P. Franciscano.

El Stmo. Sacramento estará de manifiesto hasta la conclusión de los ejercicios de la tarde que comenzarán á las cuatro.

A las once de la mañana de hoy, se presentó en la Plaza de Alfonso XII



Ilmo. Sr. Dr. D. Valeriano Menéndez Conde
Obispo de Tuy

misión para ello se erigen en definidores generales de doctrina y de conducta y en correctores del Papa y de los obispos.

Definida así la posición del ejército cristiano debe ejercitarse bajo la dirección de sus legítimos jefes en el cumplimiento de todos sus deberes en el orden religioso social y político. En vano se intenta la regeneración de la sociedad humana sin el influjo saludable de la religión divina: en vano se pretende restablecer el principio de autoridad y el dominio de la ley sin confesar paladinamente que *no hay potestad que no venga de Dios, por quien reinan los Reyes y los legisladores decretan cosas justas*. Jamás puede el hombre emanciparse de la suprema autoridad de Dios en quien vivimos nos movemos y somos. No le es lícito proceder de un modo como particular y de otro como persona pública porque siempre y en todas partes debe ajustar sus acciones á la ley de Dios.

La conclusión que naturalmente se deduce de esta doctrina que ningún católico puede impugnar ni desechar es la obediencia ante todo y sobre todo á la autoridad divina como lo es la que ejerce la Santa Madre Iglesia y después la obediencia á la autoridad humana en

Y por último se procedió á la distribución de las secciones reglamentarias en que éstas han de dividirse para la discusión y examen de las memorias presentadas y nombramiento de quienes han de componerlas y presidirlas y los locales en que aquéllas han de reunirse.

Los locales que se designan son: Para la primera sección, el salón de conferencias del Seminario, que tiene entrada por la puerta que existe á el comienzo de la calle que conduce á la de San Francisco.

Para la segunda sección el salón de estudios del mismo centro.

Para la tercera el salón de actos reuniéndose la cuarta en la misma Iglesia de San Martín.

Para la primera sección que trata de la independencia de Su Santidad el Papa, se nombró Presidente al Ilustrísimo Sr. Obispo de Salamanca.

Secretario el doctor don Valentín Villanueva Rivas, y ponentes don Antonio López Peláez, don Manuel Parrilla, don José Fernández Sánchez y el reverendo padre Castellanos.

Para la segunda Sección: Defensa de las Ordenes religiosas, se nombró presidente al Ilmo. Sr. Obispo de Jaén.
Secretario al doctor D. Emilio A. Vilhelga Rodríguez, y son ponentes don José Fernández Sánchez, D. Antonio García y Vázquez Queipo y D. Eduardo Vilarinho Magdalena.

En la tercera Sección: La libertad académica de la enseñanza según la

La Dulce Alianza

Viuda é hijo de José M. Blanca

33, Rua del Villar, 33
SANTIAGO

EN BREVE LLEGARÁ

un gran surtido de bombones, caramelos, bolsas de raso última novedad.

Botellas de vinos y licores desde 4 reales.

Compañía Hambur guesa Sudamericana



VAPORES CORREOS AL RIO DE LA PLATA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Amazonas	Belgrano	Corrientes	Montevideo	Pernambuco	Sao Paulo
Antonina	Buenos Aires	Desterro	Olinda	Petrópolis	Taquary
Argentina	Cap frio	Guayra	Paraguassú	Río	Tijuca
Asunción	Cap roca	Itaparica	Paranaqua	Rosario	Tucuman
Aaritonga	Cap verde	Maceio	Patagonia	San Nicolas	
Bahia	Cordoba	Mendoza	Pelotas	Santos	

Para Hamburgo saldrá de Vigo el 17 de Julio el vapor

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo e. 21 de Julio el vapor

NOTA. Estos vapores no hacen cuarentena en Montevideo, porque no tocan en el Brasil. Admiten carga y pasajeros.—Llevan cocineros y camareros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo, el vispera de la salida. Estos buques, no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo, porque no conducen carga para el Brasil. Para informes dirigirse: *En Caldas, Villagarcía y Carril, a D. Elisardo Domínguez EN VIGO el Agente ENRIQUE MULDER, Victoria 54.*

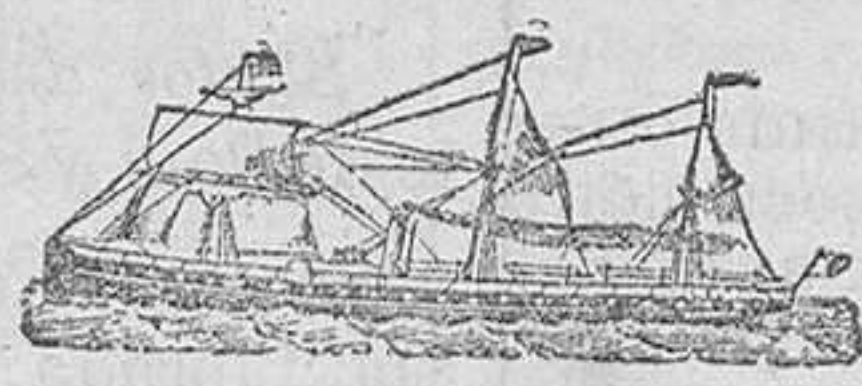
TAB THE EQUILE LIFE ASSURANCE SOCIETY
OF THE UNITED STATES

(La Equitativa)

Durante los últimos diez años *La Equitativa* ha pagado á sus tenedores de pólizas por dividendos 26.056.581'99 dollars; *Cifra mucho mayor que la suma satisfecha por Compañía alguna en igual periodo de tiempo;* quedándole, hoy después de aquel importante desembolso y para atender á ulteriores distribuciones de dividendos, en las fechas de sus vencimientos, un sobrante de más de 71 millones de dollars, *superior en muchos millones al de cualquier otra Compañía del mundo.*
LA EQUITATIVA es en España la más popular. La que paga más timbre del Estado por razón de pólizas. La que mayor contribución satisface por primas recaudadas. Y la que tiene una cartera mayor de Seguros en vigor. El depósito constituido en garantía especial de sus tenedores de pólizas, no es parcial, con relación á un tanto por cien de las primas, como el que tienen otras Compañías, sino por la suma máxima requerida por la ley; es á saber, *un millón de pesetas*, por cuya suma tiene hipotecado su Palacio de Madrid, según escritura pública otorgada por ante el notario D. Francisco Moragas.



MALA REAL INGLESA



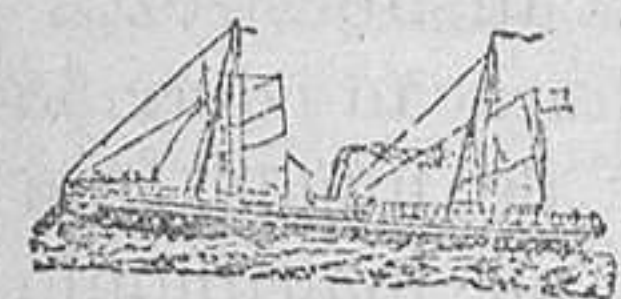
VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince dias

El dia 8 de Julio saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnifico vapor

DANUBE
de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevar cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa, lujosos y espaciosísimos camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía SERS. GONZÁLEZ y FERNÁNDEZ.



NORDDENTREIS LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán
LINEA RÁPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el dia 12 de Julio el magnifico vapor alemán

BORKUN

El 26 de Julio saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

WITTEKIND

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatorio en Villagarcía Sr. D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rua del Villar, 85 Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires. Cuentan estos magnificos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

MÁQUINA Á TRES PUNTOS

Wertheim Electra Triplex

de la fábrica de máquinas para coser Wertheim Francfort.

La máquina Wertheim Triplex, hace tres diferentes puntos; doble pes punto, punto de cadeneta y de bordar. La máquina Wertheim hace magníficos zurcidos de ropa blanca. Es propia familias é industriales. El comprador adquiere TRES MÁQUINAS en una.

Venta al contado y á plazos en LA AMUEBLADORA
30, RUA DEL VILLAR, 30

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte: El dia 19 de Julio saldrá de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costafirme y Pacifico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, también con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

El dia 11 de Julio saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacifico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris.

LINEA DE FILIPINAS

El dia 7 de Julio saldrá de Liverpool, el 11 de Vigo y el 19 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Singapur, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El dia 2 de Julio saldrá de Barcelona, y el 7 de Cádiz el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El dia 17 de Julio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVEVERDE

directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona, por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El dia 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

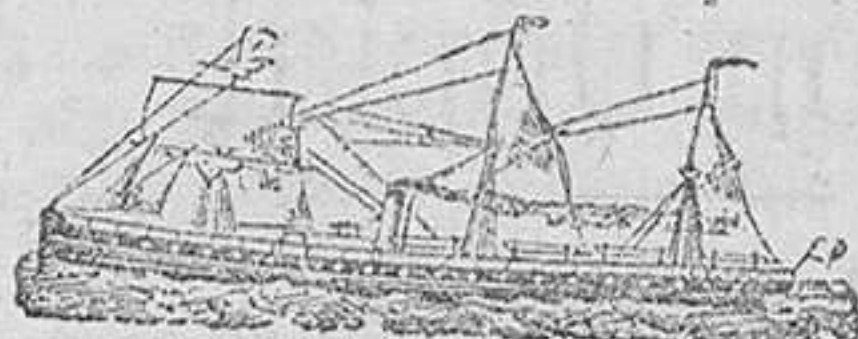
LARACHE

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Para más informes dirigirse á los Agentes en Villagarcía: Sres. Hijos de José García Reboredo.

Antonio Conde é Hijos
VIGO Y VILLAGARCIA



CHARGEURS REUNIS

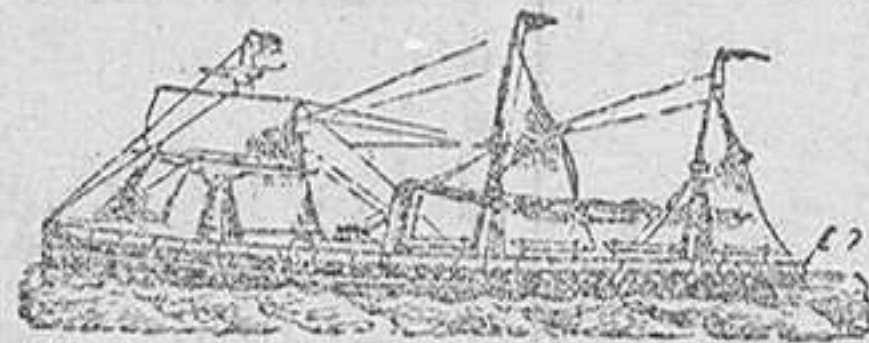
Compañía francesa de paquetes correos al Rio de la Plata

El 15 de Julio saldrá de Vigo el magnifico vapor de 7.000 toneladas de fuerza directamente para la Habana y Buenos Aires.

AMIRAL AUBE

Admite carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita. El pasajero de 3.ª clase puede pasear el bñque de popa á proa sin obstáculo alguno. Este vapor admite carga para los puertos de Acapulco, Mazatlan, Guayamas y golfo de California, en los cuales escalará despues de Buenos Aires. Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía **Antonio Conde, Hijos**

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI



Servicio fijo regular directo desde VIGO Á LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles

El 26 de Julio se despachará para la Habana, Matanzas, Cádenas, Sagua la Grande Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

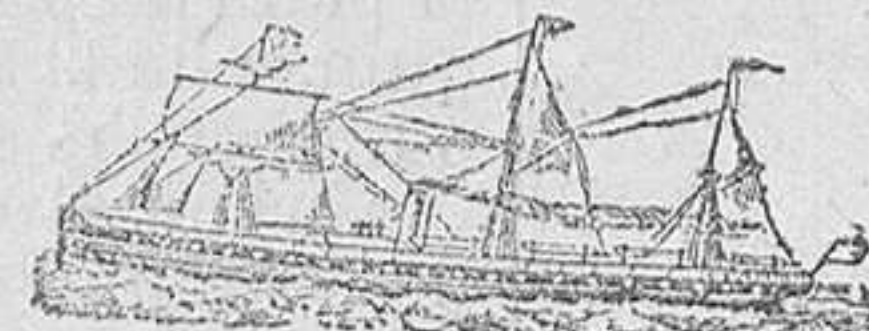
SANTANDERINO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro dias de antelación á la llegada del vapor. Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato mejorable, cocina á la española y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía **Antonio Conde, Hijos**

José Pedrós

BAYONA



y Compañía
FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Villagarcía, Coruña, Ferrol Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pañajes y Bayona y Viceversa por los vapores.

CANTABRIA
PILES

HERNANY
NORTE

GALICIA
BAYONES

Admitiendo pasajeros y carga. Consignatario en Villagarcía D. RICARDO CAAMAÑO.

Gran almacén de música, pianos é instrumentos

Canuto Berea y Compañía

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda calzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Unica casa en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnisch. Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa. Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias. Armoniums, ú órganos expresivos para iglesias.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones-Tránsitos-Seguros-Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo.

Villagarcía, Calle de Juan García núm. 7.

LA CATALANA



COMPANIA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Treinta y cinco años de existencia
Capital social y existencia:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde se fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85, así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'75.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean. Comisión general de las cuatro provincias de Galicia

Señores López Trigo y Compañía

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía
D. Ramón Pérez López.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

D. Bernabé Fernández García

SANTA CRISTINA, 7

¡Un León Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer periodo; pero más fuertes y peligrosas á medida que trascurre el tiempo.

La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresia se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos.

La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos. Empléandose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, á un entences el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo. Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.



ESQUELAS DE DEFUNCION

En las oficinas de esta periódico, se reciben durante todo el dia y hasta las cinco de la tarde para el número del dia.

Comparad

Exhortamos á los consumidores de pastillas de café á que comparen detenidamente las elaboradas por la casa de Alonso hermanos, sobrinos de su inventor el reputado confitero que fué D. Celestino Solano y cuantas otras se expanden en esta plaza.

No dejarse seducir por el menor precio. Los principales constituyentes de nuestro producto, son: azúcar refinada, natasa esterilizada y café moka.

Nuestras pastillas no se adhieren á la dentadura. Santo Tomás: ver y creer. Unico depósito en Santiago: Ildefonso Tristán, Huérfanas 38.